

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1903	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACTA COMITÉ BIOÉTICA	Código: FO-FDO-01-00
		Versión: 01
		Fecha:

IDENTIFICACIÓN			
Tipo de reunión	Comité	<input checked="" type="checkbox"/>	Consejo
Nombre del tipo de reunión	COMITÉ BIOÉTICA		
Número del acta	Acta No. 01- 2024		
Fecha	Febrero 16 de 2024		
Hora inicio	08:00 horas		
Hora finalización	09:00 horas		
Lugar	Comité Virtual		

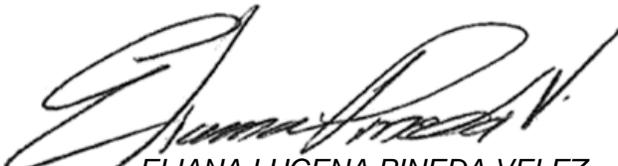
ASISTENTES:	
Dr. ELIANA LUCENA PINEDA VÉLEZ	Jefe Centro de Investigación y Extensión
Dr. ANDRES ALONSO AGUDELO SUAREZ	Representante de los profesores
Dra. GLADYS ADRIANA POSADA LÓPEZ	Representante de los investigadores
Dra. DIANA MARIA ALZATE	Abogada
Odontóloga. JENYPHER SAMANTA TARQUINO GONZÁLEZ	Representante de los estudiantes
Odontólogo. ÁLVARO RODRIGO PUERTA SALINAS	Representante externo
AUSENTE:	

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del acta anterior
2.	Solicitudes para Proyectos de Investigación
3.	Comunicados y varios

DESARROLLO	
1.	Lectura y aprobación de acta anterior.
1.1	Acta No. 10-2023
2.	Solicitudes de aval para Proyectos de Investigación
2.1.	<p>Comunicación del profesor Javier Enrique Botero Torres con el fin de solicitar Aval del Comité de Bioética en Investigación para el proyecto: "Efecto de los vapeadores en la salud periodontal de jóvenes entre los 18 y 30 años, pertenecientes a la Universidad de Antioquia", de la Facultad de Odontología.</p> <p>Programa: Odontología</p> <p>Estudiantes: Marlli Dariana Chinchilla Pérez, Lizeth Giraldo Rodríguez, Juan Esteban Jiménez Muñoz, Isabel Mejía Arroyave, Bryanna Rivera Roldan y Javib Moises Smith Mardach.</p>

	<p>Se adjunta la documentación acorde a los lineamientos establecidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto 2. Carta Comité de Ética 3. Consentimiento Investigación 4. Carta con observaciones del CBI <p>El comité realiza el análisis y autoriza aval.</p>
2.2.	<p>Comunicación de la profesora Natalia Rodríguez Villamil con el fin de solicitar Aval del Comité de Bioética en Investigación para el proyecto: "Aprendizajes y experiencias sobre la alimentación, de las personas adultas con Diabetes Mellitus Tipo 1, tratadas con bomba de insulina en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá", de la Escuela de Nutrición y Dietética.</p> <p>Programa: Nutrición y dietética.</p> <p>Se adjunta la documentación acorde a los lineamientos establecidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta de solicitud • Resumen ejecutivo • Proyecto de investigación • Hojas de vida <p>El comité realiza el análisis y autoriza aval.</p>
2.3.	<p>Comunicación de la profesora Diana María Barbosa Liz con el fin de solicitar Aval del Comité de Bioética para el proyecto: "Evaluación de resultados oclusales estáticos y función oclusal en pacientes que concluyeron tratamiento ortodóncico: un estudio transversal analítico" de la Facultad de Odontología.</p> <p>Programa: Odontología</p> <p>Se adjunta la documentación acorde a los lineamientos establecidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carta 2. Anteproyecto 3. Resumen 4. Anexos <p>El comité no autoriza aval, se realizan observaciones al proyecto.</p>
2.4.	<p>Comunicación del profesor Pedro María Jaramillo Vallejo con el fin de solicitar Aval del Comité de Bioética en Investigación para el proyecto: "Comparación de medidas transversales de los maxilares en niños entre 6 y 12 años de Medellín con respecto a los estándares de Moyers y colaboradores" de la Facultad de Odontología.</p> <p>Convenio con la IU Visión de las Américas</p> <p>Se adjunta la documentación acorde a los lineamientos establecidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consentimiento 2. Carta oficial de solicitud 3. Convenio 4. Cronograma 5. Proyecto

	El comité realiza el análisis y autoriza aval.
2.5.	<p>Comunicación del profesor Felipe Vargas Restrepo con el fin de solicitar Aval del Comité de Bioética por segunda vez, luego de las correcciones realizadas para el proyecto: “Frecuencia y conductas sexuales riesgosas asociadas a infecciones de transmisión sexual y embarazo no deseado en jóvenes de 14 a 18 años de una institución educativa del municipio de Anorí, Antioquia, 2024” de la Escuela de Microbiología.</p> <p>Programa: Microbiología y Bioanálisis de la Escuela de Microbiología.</p> <p>Se adjunta la documentación acorde a los lineamientos establecidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Consentimiento informado 6. Encuesta 7. Hoja de vida Felipe completa: Felipe Vargas Restrepo 8. Protocolo de investigación 9. Resumen ejecutivo 10. Solicitud comité de ética <p>El comité no autoriza aval.</p>
3.	Comunicaciones y varios.



ELIANA LUCENA PINEDA VELEZ
Secretaria
Comité de Bioética en Investigación

Elaborado/Janneth Alzate